

LUNES, 7 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 108

AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CVE-2010-8329 *Notificación por comparecencia.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificados por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el/la Oficina de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, sito/a en calle Santander, nº 9 bajo de Cabezón de la Sal, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria es el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las presentes notificaciones.

Acto a notificar: Providencias de apremio.

Apellidos y Nombre / Razón Social	NIF	Concepto	Nº Providencia
BARRIO GARCIA MANUEL	13864671H	I BASURAS	0292859050
CALOGAR INVERSIONES S L	B39546718	TRANSMISIONES	0292858736
CRESPO GARCIA ANTONIO	13856568B	AGUA	0292859226 Y 0292859330
DIAZ GONZALEZ SEGUNDO ANTONIO	13693735H	AGUA	0292859425
DOMINGUEZ ROYUELA FERMIN	13692480M	IVTM	0292817996, 0292859121, 0292860495
FERNANDEZ FERNANDEZ SANTIAGO	41550863Y	AGUA	0292859594
FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE CARLOS	13940213M	IVTM	0292860231 Y 0292860371
GARCIA GONZALEZ MIGUEL	02541846R	ID	0292859840 Y 0292859890
GARCIA GONZALEZ MIGUEL	02541846R	ID	0292817101 Y 0292817285
GOMEZ ALONSO MARGARITA	09515757J	I BASURAS	0292859066
GONZALEZ CEBALLOS JUAN JOSE	13925179J	IVTM	0292859725 Y 0292859822
GONZALEZ DIAZ JESUS ALFONSO	13889169K	ID	0292859700, 0292859743, 0292859752
GONZALEZ DIAZ JESUS ALFONSO	13889169K	ID	0292859766 Y 0292859775
GRANDE DIAZ EMILIANO	13964768L	AGUA	0292859174, 0292859210
GRANDE DIAZ EMILIANO	13964768L	ID	0292859253 Y 0292859296
LORENZO MANTECA JOSE JOAQUIN	11946998Q	ACTOS JURIDICOS	0292858744
MORANTE RUIZ JOSE MARIA	13919031Y	IVTM	0292859933, 0292817126, 0292817626
MOYA GOMEZ EMILIANO	13876446V	ID	0292859653
PUENTE DIAZ MARCELO	13913731L	ID	0292859953, 0292859980, 0292860050
RODRIGUEZ LAVIN JOSE MANUEL	13710845Q	AGUA	0292859355, 0292859443
RUIZ-QUIROS ARROYO BALBINA	13518794S	ID	0292859482
SAIZ GOMEZ PILAR	13804883F	IVTM	0292859674, 0292817164
VELEZ GOMEZ DARIA	13881696T	I BASURAS	0292859084

Cabezón de la Sal, 25 de mayo de 2010.

La agente ejecutiva,
Pilar Ochoa Rubio.

2010/8329

CVE-2010-8329